

Cerrillos, 03 de junio de 2025

ORD.: N° 103/154 /2025
MAT.: RESPUESTA OFICIO CAMARA
DE DIPUTADOS

**A: JUAN FUENZALIDA COBO.
H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA**

**DE: CARLOS QUINTANILLA ORTIZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
ILTE. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS**

Junto con saludar, por medio de la presente vengo en dar respuesta al oficio N°801/2025, en el cual se requiere a la Ilustre Municipalidad de Cerrillos que informe sobre problemas estructurales que presentan las unidades del conjunto habitacional “Villa Panamericana” de la comuna de Cerrillos.

Al respecto, cabe señalar que tales viviendas no son de naturaleza municipal, sino más bien de interés público, razón por la cual, no es resorte de esta Municipalidad efectuar reparaciones en tales viviendas, sino de la empresa constructora respectiva, según lo dispone la Ley General de Urbanismo, o en su defecto el MINVU o SERVIU, en su caso.

Es todo en cuanto puedo informar.


**CARLOS QUINTANILLA ORTIZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS**

DIRECCIÓN
JURÍDICA
JUA/pmcu

Archivo



Valparaíso, 7 de marzo de 2025

Oficio N° 801/2025

La **COMISIÓN DE VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y BIENES NACIONALES**, acordó por unanimidad oficiar a US., con el propósito de que, en relación a los graves problemas estructurales que presentan las unidades habitacionales del conjunto habitacional "Villa Panamericana" de la comuna de Cerrillos, región Metropolitana, dentro de los cuales se cuentan fisuras y pérdidas de material en el exterior de las ventanas; falta de pintura en living, cocina y dormitorios, además de múltiples filtraciones y fallas en techumbres, muros y pisos, entre otras, tenga a bien informar las respuestas entregadas a las personas afectadas; las soluciones contempladas para la reparación definitiva de las viviendas y los plazos que se han considerado sobre el particular.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en virtud del referido acuerdo y por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. Diputado Juan Fuenzalida Cobo**.

Dios guarde a Ud.

Claudia Rodríguez Andrade
Abogada Secretaria de la Comisión

**AL ALCALDE DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS,
SEÑOR JOHNNY YÁÑEZ DÍAZ.**

COMISIÓN DE VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y BIENES NACIONALES

www.camara.cl • Correo electrónico: viviendacam@congreso.cl

Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso.

Firmado por Claudia Andrea Rodríguez
Andrade

Fecha 07/03/2025 13:30:15 CLST



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: CCS4F6CC81B0142F



Valparaíso, 07 de abril de 2025

ANT: OFICIO N° 801/2025

Oficio N° 850/2025

La **COMISIÓN DE VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y BIENES NACIONALES**, en su última sesión, acordó reiterar oficio de la referencia de 7 de marzo de 2025, con el propósito de que, en relación a los graves problemas estructurales que presentan las unidades habitacionales del conjunto habitacional "Villa Panamericana" de la comuna de Cerrillos, región Metropolitana, dentro de los cuales se cuentan fisuras y perdidas de material en el exterior de las ventanas; falta de pintura en living, cocina y dormitorios, además de múltiples filtraciones y fallas en techumbres, muros y pisos, entre otras, tenga a bien informar las respuestas entregadas a las personas afectadas; las soluciones contempladas para la reparación definitiva de las viviendas y los plazos que se han considerado sobre el particular.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en virtud del referido acuerdo y por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. Diputado Juan Fuenzalida Cobo**.

Dios guarde a Ud.

Claudia Rodríguez Andrade
Abogada Secretaria de la Comisión

**AL ALCALDE DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS,
SEÑOR JOHNNY YAÑEZ DÍAZ.**

COMISIÓN DE VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y BIENES NACIONALES

www.camara.cl • Correo electrónico: viviendacam@congreso.cl

Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso.

Firmado por Claudia Andrea Rodríguez

Andrade

Fecha 07/04/2025 22:13:49 CLT



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 235F3B898A47738B